ANEXO No 6

CARTA DE ACEPTACIÓN ANEXO TÉCNICO (CONDICIONES TÉCNICAS)

Bucaramanga, 13 abril de 2020 Señores:
Superintendencia Financiera
Ciudad.

Referencia: Licitación Pública No. **SF.LP-001-2020**

En mi calidad de representante legal de CONSORCIO SF que presenta propuesta para la presente contratación, bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en Literal E CONDICIONES TECNICAS MINIMAS del Pliego de Condiciones de la contratación en referencia, me permito certificar que:

Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del Anexo Técnico - (Condiciones Técnicas Obligatorias Habilitantes), estipuladas en el Pliego de Condiciones, de sus proformas y anexos, así como el de cada uno de las Adendas expedidas al mismo;

Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las condiciones del Anexo Técnico Obligatorio habilitante, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a expedir el contrato (pólizas) de seguro correspondiente con la totalidad de las condiciones y en los mismos términos establecidos en el Pliego de Condiciones y la oferta.

Que nuestra oferta para el Anexo Técnico (Condiciones Técnicas Obligatorias habilitantes) cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso contractual dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

Que nos comprometemos a proveer a LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso licitatorio, las coberturas y demás condiciones ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por el Pliego de Condiciones, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en contenidos en el **Anexo Técnico CONDICIONES SOLICITADAS OBLIGATORIAS HABILITANTES, por lo tanto, no se anexan a la oferta**. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las condiciones del Anexo Técnico Condiciones Solicitadas Obligatorias Habilitantes y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.
Atentamente:

SERGIO JULIAN APONTE ROJAS
CC. 13.720.835 de Bucaramanga
Representante legal de CONSORCIO SF
Dirección: Calle 41 No, 27 – 53 Oficina 902
E-mail: conproingsas@outlook.com
FAX: 6392657